



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:8575/2018

VISTO las presentes actuaciones en las que la Secretaría de Ciencia y Tecnología, eleva para su aprobación el Acuerdo de Colaboración suscripto entre esta Casa y la Universidad de Uppsala, en el marco del Programa LISTO de la convocatoria realizada por ERASMUS y,

CONSIDERANDO:

Que el mismo tiene por objeto implementar la acción de cooperación entre América Latina y Europa para la innovación y el emprendedorismo - LISTO, mediante el desarrollo de capacidades en el ámbito de la Educación Superior (CBHE) y el programa Erasmus.

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional a fs. 12 y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el nro. 63123 y lo dispuesto por la Resolución HCS 344/99,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Acuerdo de Colaboración suscripto entre esta Casa y la Universidad de Uppsala, en el marco del Programa LISTO de la convocatoria realizada por ERASMUS, que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y dése cuenta al H. Consejo Superior.

ae

